

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

Datos históricos de los últimos tres cursos académicos

A partir de las definiciones sobre tasa de graduación, abandono y eficiencia, dadas en el protocolo de verificación, se adjuntan los datos de los tres cursos anteriores correspondientes a la titulación de Ciencias Políticas y de la Administración.

Indicador	2004-2005	2005-2006	2006-2007
Graduación	50.79 %	47.62 %	48.28 %
Abandono	11.11 %	9.52 %	25.86 %
Eficiencia	81.97 %	82.74 %	76.85 %

Breve justificación de las previsiones especificadas en el cuadro anterior

Los indicadores de resultados de los últimos años no son negativos comparados con los de otras enseñanzas de esta universidad y de la misma Facultad. Se aprecia, sin embargo, un cambio negativo por la tasa de abandono en el curso 2006-2007. Ello se ha producido por el paso de una licenciatura de segundo ciclo a otra de ciclo completo, con lo cual se reciben estudiantes de primer año, quizás menos motivados o formados que los que ya habían obtenido un grado (normalmente Gestión y Administración) o un primer ciclo. A la recepción de los estudiantes de primer año y a su seguimiento pormenorizado deberá estarse muy atento, con formas de tutoría, para intentar disminuir este fenómeno de abandono, aunque sus cifras hoy por hoy sean limitadas. Como objetivo debería intentarse reducir la tasa de abandono al 20% en los próximos años.

Cabe señalar que la Facultad de Derecho dispone, desde el año 2005, de un servicio técnico de asistencia y asesoramiento para estudiantes y docentes (MID-Dret) que es atendido por personal técnico (dos pedagogas desde aquel momento) y dirigido por el vicedecano académico. Entre otras funciones que aquí no es pertinente detallar, MID-Dret es el órgano que impulsa y realiza estudios y análisis que cumplen la función de indicadores y barómetros académicos de primer orden. La Facultad es muy consciente de los problemas implicados en las tasas de graduación, abandono y eficiencia

Durante los últimos cuatro años la Facultad de Derecho ha obtenido numerosas subvenciones y ayudas públicas para realizar estudios, análisis e investigaciones en el ámbito académico y docente. Prueba de ello es la relación adjunta de ayudas obtenidas y los títulos de los proyectos. De entre este elenco, dos proyectos son significativos porque marcan una inflexión en cuanto al objetivo que persiguen: se trata de obtener imágenes fidedignas de la realidad académico-docente de nuestros estudios, de conseguir diagnósticos claros y precisos del comportamiento, de las características y de las necesidades de nuestros estudiantes. Y sobre todo, se trata de

disponer de instrumentos de análisis suficientes para diseñar y desarrollar políticas académicas concretas y eficientes. Los estudios financiados por REDICE 2006 y AQU-Catalunya 2007 se hallan en esta línea. El informe de resultados (junio 2008) del estudio realizado por GESOP por encargo de la Facultad de Derecho entre todos los estudiantes de primer curso (marzo 2008), revela informaciones que no pueden ser obviadas (como que el 40% de estos nuevos estudiantes realizan una actividad laboral de 22h/semanales de media). (Estos datos se refieren sólo a Derecho pero son extrapolables a ciencia política, en los que no se desarrolló la encuesta porque en aquel momento se iniciaba el primer ciclo; sin embargo, sabemos que los datos son perfectamente extrapolables).

2004 UB Renovación de equipos obsoletos para la docencia

2005 DURSI Adopción del sistema de créditos ECTS en las universidades catalanas

2005 PMID (UB) Contenidos de la coordinación docente y MQD-ID a la Facultad de Derecho (2005PID-UB/026)

2006 PMID (UB) Acciones especiales de mejora de la docencia. Mobiliario de docencia, material audiovisual y similar

2006 PID (UB) Grupos piloto EEES y coordinación docente concreta a la Facultad de Derecho

2006 AGAUR (Generalitat de Catalunya) Grupos piloto EEES y coordinación docente concreta en la Facultad de Derecho

2006 ICE (UB) REDICE-06. "Por qué no van a clase los estudiantes" Un estudio de campo para descubrir los motivos reales del absentismo académico de los estudiantes de los primeros cursos de la Facultad de Derecho

2007 PMID (UB) PID orientados al desarrollo del trabajo docente en equipo

2007 AGAUR Un programa de mejora del rendimiento académico y de coordinación del profesorado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona

2007 PMID (UB) La implementación de la evaluación continuada en los estudios de la Facultad de Derecho (grupos adaptados EEES) (2007PID-UB/18)

2007 PMID (UB) Los grupos semipresenciales (SP) en la Facultad de Derecho: innovación docente a partir del Campus Virtual UB (2007PID-UB/19)

2007 PMID (UB) La enseñanza de Derecho y el EEES. Planificación docente: experiencias metodológicas de MQD+ID en las Facultades de Derecho

2007 UB (CP) Contrato programa académico-docente

2007 AQU Estudio sobre el rendimiento académico de los estudiantes de primer curso de todas las enseñanzas de la Facultad de Derecho

Estas ayudas revierten al conjunto de las enseñanzas de la Facultad de Derecho, con las peculiaridades de cada uno de sus títulos.

La experiencia de los últimos años ha mostrado, sin embargo, que no basta con realizar análisis de comportamientos estudiantiles (abandono, absentismo), eficiencia, graduación, inserción laboral, etc... Sino que es imprescindible diseñar y fijar un determinado número de indicadores básicos entre 7 y 10, pero no más, y realizar su seguimiento sistemático curso tras curso. En este sentido, la mencionada subvención concedida por AQU-Cataluña en 2007 y el mencionado exhaustivo trabajo de campo entre la totalidad del alumnado de primer curso han servido para iniciar el diseño de la

red de indicadores básicos que esta Facultad va a obtener y analizar cada curso. El núcleo de los indicadores lo forman los datos sobre eficiencia, rendimiento académico, simultaneidad de actividad laboral, absentismo, abandono, graduación, inserción, variables socioculturales que inciden en rendimiento, metodologías docentes.

Por tanto, esta Facultad entiende que más importante que proyectar y prever una cifra acerca de las expectativas de mejora de eficiencia, abandono y graduación (que sería fácil estimar en mejoras porcentuales alrededor del 3% anual), lo es señalar que están en marcha actuaciones decididas y concretas para el estudio y la toma de decisiones con vista a mejorar la vida académica de los nuevos estudiantes.